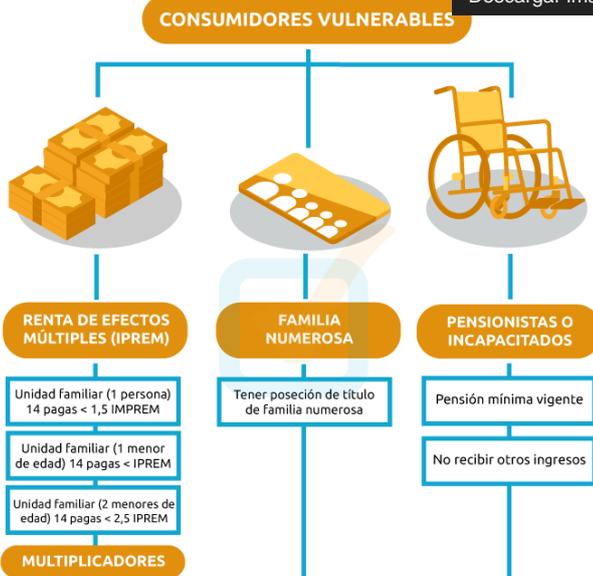


miércoles 10 de julio de 2019

# SACA TU BONO SOCIAL DE LA LUZ Y OBTÉN UN 40% DE DESCUENTO

Descargar imagen



El bono social de luz es un dispositivo de mejora para economizar en la factura eléctrica, obteniendo hasta el 40% de descuento. Está orientado a los usuarios que posean pocos recursos económicos, promovido por el Gobierno.

Para aprovecharse del bono social se tiene que reunir una serie de condiciones:

- Mercado regulado con la tarifa PVPC
- Ser titular del recibo eléctrico
- Pensionistas
- Potencia inferior a 10kw

Que algún miembro de la unidad familiar tenga una discapacidad reconocida igual o superior al 33%, sea víctima de violencia de género o víctima de terrorismo

Las familias numerosas optan directamente al bono social, adjuntando toda la documentación requerida.

Para conocer mas información:

**Bono social** [ <https://selectra.es/energia/info/bono-social> ]

[ [http://adminportales9.a21.provinciasevilla.es/area-de-edicion/edicion-de-noticias/Para%20conocer mas información:](http://adminportales9.a21.provinciasevilla.es/area-de-edicion/edicion-de-noticias/Para%20conocer%20mas%20informacion)

Bono social: <https://selectra.es/energia/info/bono-social> Tarifa PVPC: <https://companiadeliz.es/info/tarifas/pvpc> ]

\*\* Si necesitas más información o ayudas en los trámites, puedes acudir a la Delegación de Bienestar Social, situada en Hacienda Belén, C/Almijara s/n o en el 954 789270.